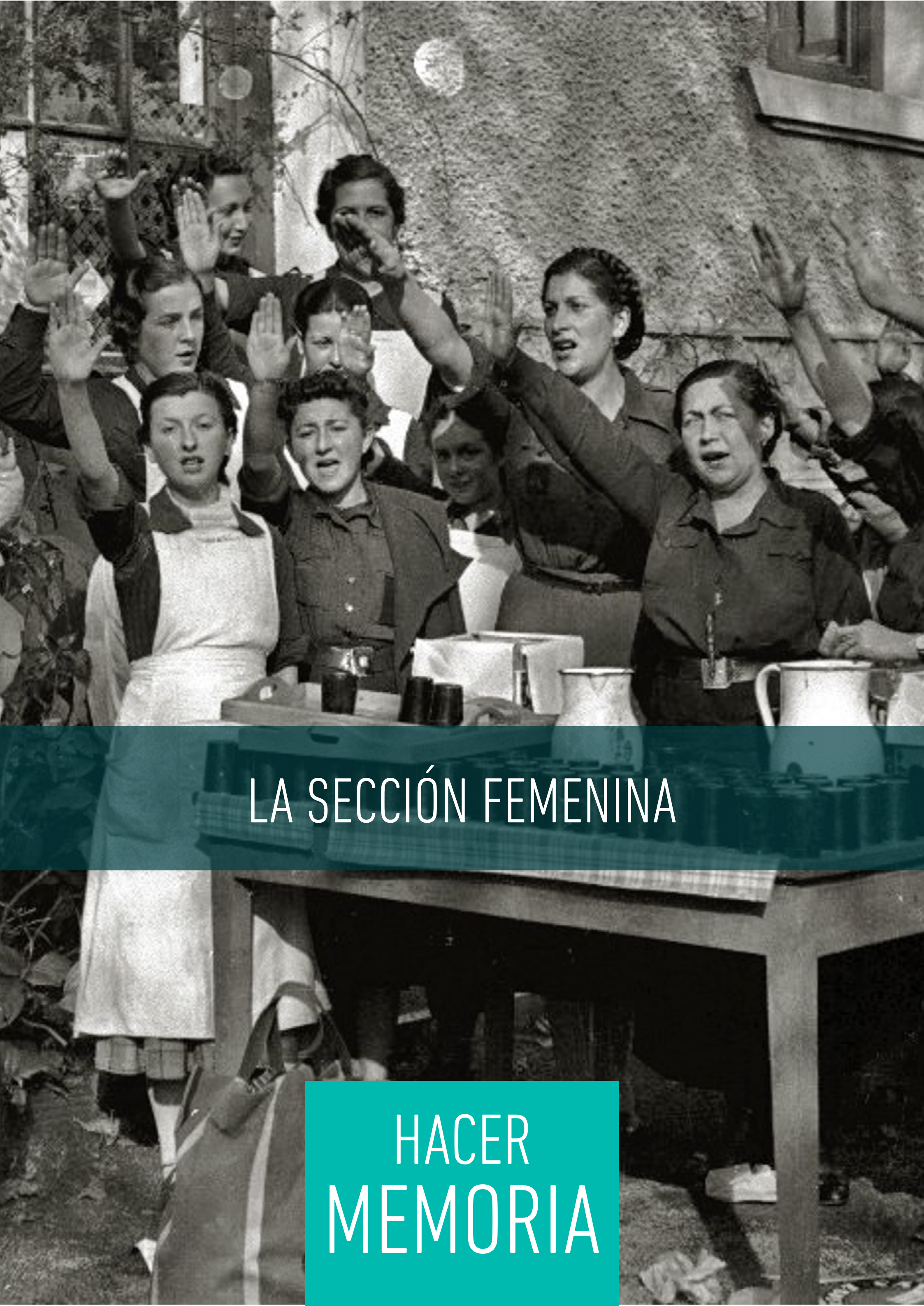




LA SECCIÓN FEMENINA

HACER
MEMORIA

Hacer Memoria es una colección de guías prácticas orientadas a personas de edad adolescente, promovida por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (SEMD) y coordinada por Antonio Lafuente y Francisco Ferrándiz, ambos investigadores del CSIC.

Hacer Memoria representa un esfuerzo amable por hacer más porosas las fronteras entre lo que pasa y lo que nos pasa, entre lo que ocurre en el aula y lo que sucede en la urbe, entre lo que aprendemos en los libros y lo que aprendemos en la vida, entre la necesidad de imaginar el futuro y el imprescindible conocimiento crítico del pasado.

Hemos encargado las guías a personas con conocimiento probado sobre cada uno de los temas. Pero no les hemos pedido que hagan un juicio definitivo de situaciones pretéritas y zanden de una vez lo que pasó. Les hemos pedido que nos enseñen a convivir con asuntos ciertamente tristes, oscuros y latentes del pasado, siempre insidiosos y nunca olvidados.

Nuestra propuesta aspira a presentar un conjunto de textos accesibles y de fácil lectura. Queremos que se usen en los institutos y que sea el alumnado adolescente quien asuma la tarea de construir ese espacio colaborativo, colectivo, abierto, inclusivo, experimental, fragmentario e incompleto que llamamos memoria.

Diseño: Rodrigo López Martínez

Maquetación: Safekat, S. L.

CRÉDITOS

Edita: Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática



Textos: Begoña Barrera López

Foto portada: Reparto de comida por mujeres de la Sección Femenina. Wikimedia Commons.

Catálogo de publicaciones de la Administración General Del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es/hacermemoria/>

NIPO (edición online): 127-25-038-2

Fecha de edición: diciembre 2025

Maquetación: Safekat

QUIÉN HACE ESTA GUÍA

BEGOÑA BARRERA



Begoña Barrera López es doctora en Historia y profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla. Su principal línea de investigación gira en torno a la relación entre fascismo, franquismo y género. En este campo, se ha centrado de manera particular, aunque no exclusiva, en la historia de la organización Sección Femenina de Falange. Sobre esta última ha publicado la monografía *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional* (Alianza, 2019). En la actualidad trabaja sobre la relación entre fascismo y sexualidad, y sobre las políticas pronatalistas en Europa durante el siglo xx. Esta guía es parte del proyecto de I+D+i «Perpetradores. Agencias, actores y beneficiarios de la violencia franquista, 1936-52» (PERPETRATE), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/.

HACER MEMORIA

LA SECCIÓN FEMENINA

Durante toda la dictadura de Franco, entre 1939 y 1975, una organización de mujeres se encargó de la educación de las españolas. Se llamaba Sección Femenina y se apellidaba «de FET de las JONS», porque su origen estaba en el grupo de mujeres que habían militado en el partido fascista Falange Española durante la Segunda República. La misión de la Sección Femenina era que las mujeres recibieran la formación adecuada a su sexo, lo que para la Sección Femenina significaba educarlas para ser madres y amas de casa, prioritariamente.

UNA DECISIÓN MUY CONSCIENTE

La Sección Femenina fue una organización de mujeres fascistas. Y no fue ninguna excepción en la Europa de entreguerras. En otros países como Italia o Alemania, algunas mujeres se sintieron atraídas por los partidos fascistas y decidieron militar en ellos. Cuando el fascismo llegó al poder (como pasó en Italia, en Alemania y en España), aquellos grupos de mujeres fascistas, hasta entonces reducidos, se convirtieron en poderosas organizaciones femeninas al servicio del nuevo régimen. Por tanto, las fascistas no fueron mujeres seducidas o irracionalmente atraídas por un fenómeno que no comprendían, sino ciudadanas plenamente conscientes de sus decisiones y responsables de las mismas, en la misma medida que lo fueron aquellos hombres a quienes acompañaron.

«EL LUGAR DE LA MUJER ES EL HOGAR Y LA FAMILIA»

Una de las promesas del fascismo era restaurar el modelo de familia tradicional, y la Sección Femenina fue la encargada de hacer realidad este propósito. Para ello, las falangistas se centraron en educar a la mujer, a la que consideraban el pilar moral de la familia, en las funciones de esposa, madre y ama de casa. Uno de los instrumentos que emplearon para ello fue el Servicio Social, que por su obligatoriedad (y escasa popularidad) fue conocido como la «mili femenina».



IGUALDAD, ¡PERO DE VERDAD!

El monopolio que la Sección Femenina tuvo sobre todo lo relativo a la mujer fue cuestionado por otras mujeres, individual y colectivamente. En especial a partir de los años sesenta, cuando el feminismo comenzó a cobrar fuerza en la clandestinidad. En 1975, se celebró mundialmente el Año Internacional de la Mujer, cuya organización en España quedó a cargo de la Sección Femenina. Los grupos feministas protestaron.

AUTOR



Doctora en Historia y profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla, su principal línea de investigación gira en torno a la relación entre fascismo, franquismo y género. En este campo, se ha centrado de manera particular, aunque no exclusiva, en la historia de la organización Sección Femenina de Falange. Sobre esta última ha publicado la monografía *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional* (Alianza, 2019).

ÍNDICE

QUIÉN HACE ESTA GUÍA	4	
INFOGRAFÍA	6	
INTRODUCCIÓN: LAS MUJERES DEL RÉGIMEN	8	
1. LAS MUJERES SE HACEN FASCISTAS	12	
2. FASCISMO EN FEMENINO	17	
3. LA «MILI FEMENINA»	21	
4. EL ADOCTRINAMIENTO EN CASA	25	
5. LA SECCIÓN FEMENINA Y FEMINISMO	29	
OTROS EJEMPLOS	33	
1. MERCEDES SANZ BACHILLER	34	
2. MERCEDES FORMICA-CORSI	36	
3. MARÍA LAFFITTE	38	
INICIA TU PROPIO PROYECTO	40	
CONSEJOS	43	
RECURSOS	45	

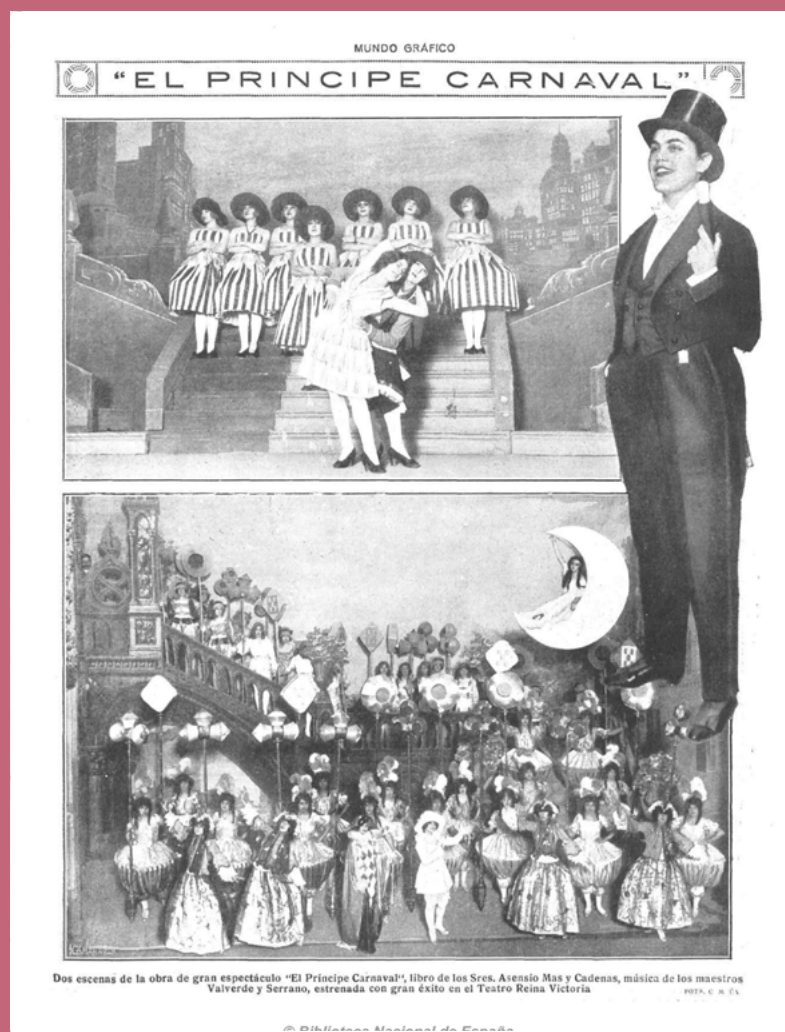
INTRODUCCIÓN

LAS MUJERES DEL RÉGIMEN

Hace ya algunos años que los historiadores e historiadoras prefieren hablar de «régimen de Franco» en lugar de «franquismo». No es un simple capricho. Cada vez son más quienes coinciden en subrayar que la última dictadura española no se puede explicar solo desde el poder omnímodo del dictador Francisco Franco (que, sin duda, tuvo muchísimo), sino que también es necesario prestar atención al conjunto de colaboradores (tanto personas como instituciones) sobre los que el régimen se construyó, y no olvidar tampoco que las actitudes sociales hacia la dictadura cubrieron un amplio abanico, desde la aceptación convencida a la arriesgada resistencia.



1. Mujeres en Girona, años 30. Créditos: Col·lecció Ajuntament de Girona.



2. Teresa Saavedra, primera actriz en vestir un frac en un escenario español. Reportaje aparecido en *Mundo Gráfico*. 22 de diciembre de 1920. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

La Sección Femenina fue uno de los apoyos fundamentales del régimen de Franco. Encargada de adoctrinar a las mujeres en los principios de la dictadura, la organización se mantuvo activa desde la Guerra Civil hasta el final del régimen. Incluso sobrevivió al propio Franco, puesto que no desapareció hasta 1977, cuando fue disuelta junto al resto del llamado Movimiento Nacional, como se conocía al partido único, Falange Española Tradicionalista de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (FET-JONS), y todas sus ramificaciones.

Como decíamos, esta longeva organización de mujeres, la Sección Femenina (que, por supuesto, se apellidaba «de FET-JONS»), tuvo por misión adoctrinar a todas las españolas. Pero ¿qué significa «adoctrinar»? En el contexto de una dictadura como la de Franco, entendemos por adoctrinamiento toda aquella acción destinada a inculcar en los individuos determinadas ideas, sin permitir que estas sean contrastadas, cuestionadas o, mucho menos, criticadas. El adoctrinamiento se distingue del aprendizaje por-

que este último moviliza nuestra capacidad crítica, mientras que el primero pretende anularla para que demos por naturales e inamovibles los principios de los que se nos quiere convencer, tanto en la [escuela](#) (también [aquí](#)) como por otros procedimientos. Las palabras de Pilar Primo de Rivera, que sería la líder perpetua de la Sección Femenina, eran un buen ejemplo de esto, pues en un discurso de 1939 prometía que

... a la vuelta de una generación, por obra de ella [de la Falange], aquel niño que desde chiquitín llevó puesto el uniforme, que entre sus cuentos infantiles oyó la historia de la guerra y del Caudillo y la vida y la muerte de José Antonio, cuando llegue a mayor edad será un hombre cabal y tendrá ya metido dentro de sí este estilo de nuestra Revolución.

Hace ya algunos años que los historiadores e historiadoras prefieren hablar de «régimen de Franco» en lugar de «franquismo». No es un simple capricho. Cada vez son más quienes coinciden en subrayar que la última dictadura española no se puede explicar solo desde el poder omnímodo del dictador Francisco Franco, sino que también es necesario prestar atención al conjunto de colaboradores sobre los que el régimen se construyó.

La Sección Femenina fue la encargada del adoctrinamiento de las mujeres en aquellas actitudes que consideraban las propias de su sexo, fundamentalmente, las dirigidas al cuidado del hogar y la familia. Esto tampoco era muy original, pues la creencia en que la mujer y el hombre tenían naturalezas y, por tanto, funciones sociales distintas era bastante anterior a la Sección Femenina. Desde los inicios de la Edad Contemporánea, allá por finales del siglo XVIII y principios del XIX, había ido tomando forma una teoría que defendía que a cada uno de los sexos le correspondía actuar en uno de los ámbitos o esferas sociales: al hombre, la de lo público (el trabajo, la política, etc.), y a la mujer, la de lo privado (el hogar y la familia). Estas ideas encajaban bastante bien con una larga tradición católica, que había creado todo un imaginario en torno a las virtudes de la buena mujer (pensemos, por ejemplo, en la amplia difusión de *La perfecta casada*, obra de fray Luis de León, publicada por primera vez en 1583).



3 y 4. Retratos de dos mujeres, María Bernaldo de Quirós, primera aviadora española, y Carmen Larrabeiti, actriz vestida de mecánico. El pie de la segunda imagen indica que «... es un signo de nuestro tiempo. Basta que una jovencita se ponga el traje masculino para advertir en seguida que hay en ella un hombrecito. Claro que lo importante es que, a pesar del trabajo, ella siga siendo toda una mujer». Sendas portadas de *Estampa*. 25 de septiembre de 1928 y 25 de febrero de 1930, respectivamente. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

A partir de aquellas ideas, a lo largo del siglo XIX se fue consolidando una cultura liberal que promovía la desigualdad legal entre hombres y mujeres (la exclusión del derecho al voto fue su manifestación más ilustrativa), y que se apoyaba en imágenes como la del «ángel del hogar», que representaba a la mujer como un ser eminentemente doméstico. Esta realidad fue identificada positivamente como lo correcto, el *orden de género* que permitiría el buen funcionamiento de la sociedad.

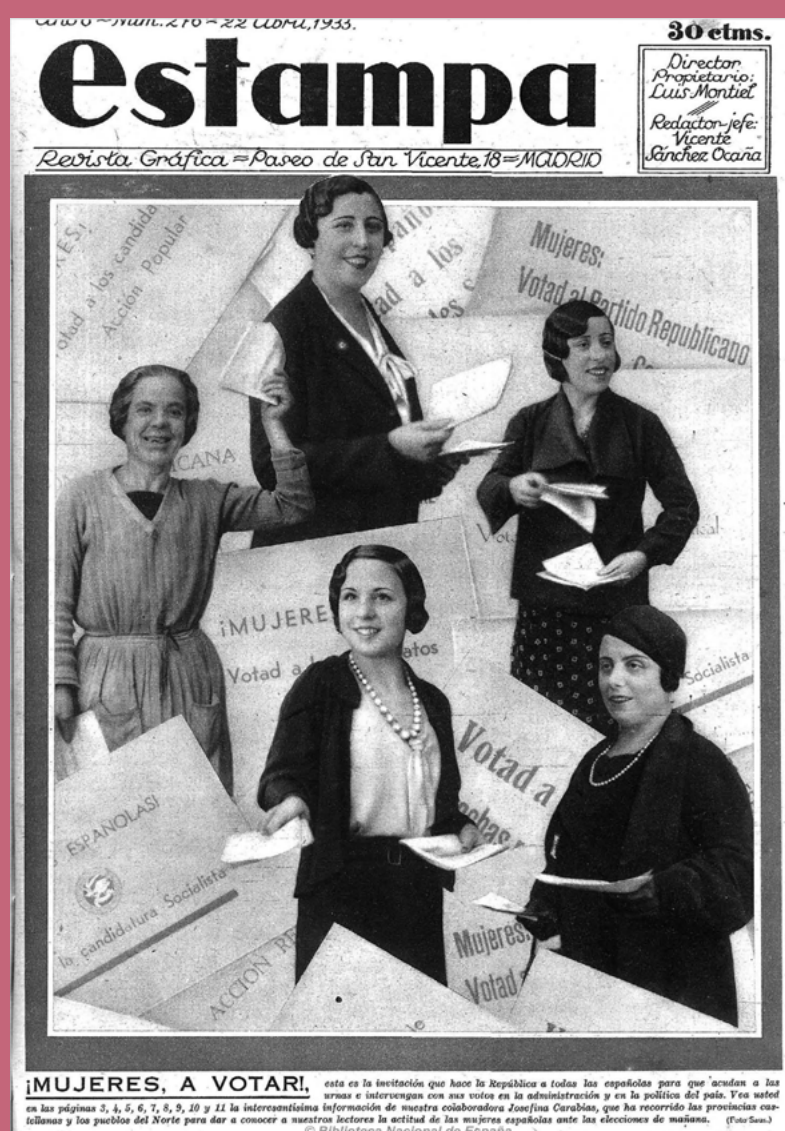
Sin embargo, pronto surgieron detractores que no se alineaban con este reparto de funciones entre hombres y mujeres. Uno de los mayores desafíos a este —supuesto— *orden* fue el feminismo, que ya a finales del siglo XIX luchaba por el derecho al voto de las mujeres, en el conocido como movimiento sufragista. Para Carmen de Burgos, periodista que escribía bajo el pseudónimo de Colombine y que fue una de las más

valientes sufragistas de los años veinte, «la mujer no puede continuar siendo una masa inerte al lado de la actividad social masculina, sino que aspira a compartir con el hombre obligaciones al mismo tiempo que derechos».

Las declaraciones de Colombine aparecieron en un libro titulado *La mujer moderna*, publicado en 1927. Esto era altamente significativo, pues otro de los cuestionamientos al modelo tradicional de género provino de las nuevas formas de feminidad que aparecieron durante el periodo de entreguerras (1919-1939), especialmente el nuevo modelo de *mujer moderna* que, lejos de quedarse recluida en su casa, salía a la calle, vestía con ropa masculina, fumaba, bebía y frecuentaba todo tipo de ambientes intelectuales y de ocio mixtos. La escritora Concha Méndez y la pintora surrealista Maruja Mallo personificaron esta nueva identidad de mujer moderna. La primera recordaba que «íbamos [...] a las verbenas y a los barrios bajos de Madrid [...]. Estaba prohibido que las mujeres entraran a las tabernas; y nosotras, para protestar, nos pegábamos a los ventanales a mirar lo que pasaba dentro».



5. El Lyceum Club femenino fue una asociación de mujeres intelectuales que estuvo activa entre 1926 y 1939, con sede en Madrid. Entre sus socias se contaban algunas de las intelectuales y escritoras más importantes del momento, como Isabel Oyarzábal (Isabel de Palencia) o María de la O Lejárraga (María Martínez Sierra). Sus actividades fueron no pocas veces ridiculizadas, por ser consideradas impropias de su sexo. La imagen es un conjunto de caricaturas realizadas por Bon para La Esfera. 2 de abril de 1921. BNE.



6. Tras la promulgación de la Constitución de 1931, las mujeres adquirieron el derecho al sufragio. La imagen es una composición con motivo de las elecciones municipales de abril de 1933, que figura como portada de Estampa. 22 de abril de 1933. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Además, no hay que olvidar que, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la escasez de mano de obra debida a la movilización de los hombres al frente de batalla había provocado una súbita y masiva incorporación de las mujeres al mundo laboral, que se prolongaría en los años posteriores. Aquello rompió con muchos de los estereotipos sobre la incapacidad intelectual y física de las mujeres para el desempeño de un empleo asalariado. La serie española [Las chicas del cable](#) (2015) retrata muy bien cómo se enfrentaban estas mujeres jóvenes a sus nuevos entornos laborales. Además, los medios de comunicación de los años veinte prestaron especial atención a aquellas que optaban por profesiones y oficios hasta entonces poco practicados por mujeres. Cuando, en una entrevista de 1928, preguntaban a María Bernaldo de Quirós, primera aviadora española, si no le importaba lo que la gente pensara de ella, esta respondía, resuelta:

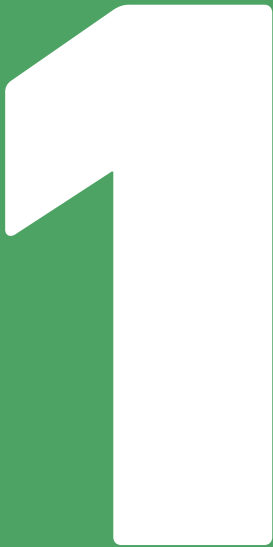
¡Psch!... la «opinión pública» se va ya acostumbrando a que las mujeres sirvamos para algo más que para bordar. La gente que no se asombra de que haya ciclistas, o jugadoras de tenis, o conductoras de automóviles, ¿por qué se va a asombrar de que una deportista se dedique a la aviación?

Estas manifestaciones (el feminismo, la *mujer moderna* y la incorporación de las mujeres al mundo laboral) inquietaban a muchos grupos sociales, pero especialmente a los conservadores y católicos, que pensaban que si la mujer abandonaba el lugar que le correspondía, la familia, y con ella toda la sociedad, se desintegraría.

Fue justamente en este contexto de los años veinte del siglo pasado cuando nació un fenómeno político, el fascismo, que presentaba una radicalización de los programas de las derechas tradicionales. Así, el fascismo, que incluía en su planteamiento ideológico un ataque violento a la democracia y a los principios de igualdad, fue uno de los firmes defensores de la necesidad de acabar con el feminismo y con cualquier práctica que contraviniera los principios del *orden de género* y de la familia tradicional.

En España, el fascismo llegó al poder con el régimen de Franco, que en sus primeros años (desde su fundación durante la Guerra Civil hasta la Segunda Guerra Mundial de 1939-1945) puede considerarse una dictadura fascista equiparable a la italiana de Benito Mussolini o a la alemana de Adolf Hitler. Como tal, uno de sus propósitos fundamentales fue restaurar el *orden de género* tradicional mediante la relegación de la mujer a las tareas que se tenían por naturales: la dedicación al hogar y la familia. La Sección Femenina fue el instrumento para ello, como veremos a continuación.

**LAS MUJERES
SE HACEN FASCISTAS**



Es posible que te preguntes cómo una organización de mujeres pudo lograr tanto poder en un régimen como el de Franco, que era abiertamente misógino. Para explicarlo hay que mirar, de nuevo, un poco atrás; como mínimo, a los años veinte del siglo pasado. Desde aquella década, los grupos católicos, preocupados por la pérdida de poder de la Iglesia y por la descristianización de la sociedad, comenzaron a promover la movilización de las mujeres católicas, conscientes de que, en una sociedad de masas, las mujeres podían tener una influencia determinante en la politización —es decir, en la asimilación de un ideario, e incluso un compromiso político— de la ciudadanía. Ellas hicieron suyo este propósito y se lanzaron a reivindicar un papel en la actividad pública. Juana Salas de Jiménez, que en 1934 llegaría a ser presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas de España, hacía esta fuerte autocrítica en 1919:

Si la Sociedad sufre en estos momentos; si la moral claudica en las clases altas y el socialismo crece abajo, es por la falta de la mujer, que ha sido inferior a su deber. [...] La frivolidad femenina nos ha alejado de la realidad de la vida (hemos dejado a los hombres las luchas sociales, y hemos sido egoístas y cómodas).

Esta toma de conciencia y movilización sentó un precedente para lo que ocurriría en la década siguiente, la de los años treinta. Cuando la Constitución de 1931, que institucionalizó la Segunda República española, reconoció el derecho a voto de la mujer, los partidos de derechas entendieron enseguida que debían ganarse al electorado femenino. Para ello, permitieron (sí, *permitieron*: en estos partidos los hombres siempre tenían la última palabra) no solo la militancia de mujeres afines ideológicamente, sino también la creación de ramas o secciones femeninas dentro de los mismos. Así se producía una paradoja significativa: las mujeres que se identificaban con la derecha política, y que estaban en contra de la República como forma de Estado, se beneficiaron, sin embargo, de las libertades que el nuevo régimen les había reconocido.

Es importante entender que esta actitud reactiva de las derechas englobaba muchos elementos de rechazo hacia los cambios que la República estaba promoviendo para acabar con la desigualdad en ámbitos como el reparto de la tierra o el acceso a la educación.

Pero lo que más nos interesa señalar aquí es la acusación que se hacía a la República de ser un régimen que atacaba lo que antes hemos definido como *orden de género*. Así, los detractores de la República pensaban que los derechos que a partir de 1931 se habían comenzado a reconocer a las mujeres (desde el voto hasta el matrimonio civil o el divorcio) estaban contribuyendo a erosionar el modelo de feminidad tradicional y de familia católica que ellos defendían. A pesar de sus discrepancias en otros aspectos políticos,

7. Caricatura de *Gracia y Justicia*, revista conservadora de humor político publicada en España durante la Segunda República. En ella se muestra a un grupo de mujeres feministas irrumpiendo en un despacho para reclamar el derecho al divorcio, a pesar de estar solteras. La viñeta forma parte de la campaña organizada desde medios y partidos de la derecha católica con el fin de evitar la legalización del divorcio. Créditos: Wikicommons.



todos los partidos del arco conservador, desde la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) a Renovación Española o la Comunión Tradicionalista compartían la opinión de que el lugar de la mujer residía en el hogar y la familia, es decir, en el ámbito de lo privado.

En 1934, la fusión de dos pequeños grupos políticos daba lugar a la fundación en Madrid de un partido bautizado como Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (conocida por sus siglas FE-JONS o simplemente como Falange). Falange era un partido fascista, y como tal compartía muchas ideas con el conservadurismo, aunque se mostraba más radical y violento que los partidos tradicionales, a los que consideraba demasiado débiles y concesivos con los partidos liberales y de izquierdas. En coherencia, Falange también pretendía reinstaurar el *orden de género* que daba por natural (el de la familia tradicional) como vía para recuperar lo que consideraba «la auténtica España».

Este convencimiento no les impidió aceptar la petición de algunas mujeres de unirse a su militancia. En febrero de 1936, [José Antonio Primo de Rivera, ya convertido en el principal dirigente de Falange y declarado «antifeminista»](#), se veía obligado a aceptar la entrada de las mujeres en la política: «La mujer, al mezclarse en ella [en la política], pueda darle cierto reposo, cierto aplomo, que bien necesario lo es... Y desde este punto de vista, su actuación puede ser buena». Así, los falangistas justificaron la entrada de las mujeres en política como un hecho puntual, dada la excepcionalidad del peligro que supuestamente la República representaba para España y el deber que ellos, los falangistas (hombres y mujeres), tenían de salvarla.



8. Portada del diario de derechas *La Nación*, en la que aparece una fotografía de José Antonio Primo de Rivera y se reproduce el texto de su discurso en el Teatro de la Comedia, en Madrid, momento fundacional de FE de las JONS. 30 de octubre de 1933. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Fue en estas circunstancias en las que nació la Sección Femenina. En efecto, al principio, era solamente un pequeño grupo de mujeres, la mayoría familiares de militantes varones, muy politizadas y convencidas de su entrega al proyecto político falangista. Es importante que subrayemos esta idea: [las mujeres no fueron forzadas a militar en el fascismo español](#), ni tampoco lo hicieron como consecuencia de sus lazos de parentesco o su relación con los militantes varones (aunque esto pudiera influir); sino que actuaron movidas por su identificación con el ideario político, plenamente responsables de sus acciones. A esta capacidad de decisión en un contexto determinado la llamamos *agencia* de los sujetos históricos. Por tanto, las falangistas, en los primeros años mayoritariamente pertenecientes a las clases privilegiadas, hicieron uso de su agencia cuando optaron por sumarse a las filas del fascismo.

.....
Las mujeres no fueron forzadas a militar en el fascismo español, ni tampoco lo hicieron como consecuencia de sus lazos de parentesco o su relación con los militantes varones; sino que actuaron movidas por su identificación con el ideario político.
.....

Otro ejemplo de esta capacidad de decisión lo aportaba la propia Pilar Primo de Rivera. Como revela su apellido, Pilar no solo era hija del anterior dictador español, Miguel Primo de Rivera, sino que era también hermana de José Antonio Primo de Rivera, líder de Falange. En sus memorias, Pilar Primo de Rivera narraba la impresión que les causó a ella y a sus primas aquel [discurso de José Antonio Primo de Rivera](#), que escucharon en persona:

Asistimos al acto mi hermana Carmen, mis dos primas, Inés y Lola, y yo, con Luisa Ma de Aramburu, y en el mismo momento en que habló José Antonio yo quedé decidida a entregarme a la Falange con todas mis fuerzas, y también mis dos primas, Inés y Lola [...]. Inmediatamente quisimos afiliarnos.

También Mercedes Formica, que sería una de las falangistas más destacadas en los primeros años de la



9. Mercedes Formica en su etapa universitaria anterior a la Guerra Civil. Créditos: Mercedes Formica: *La ciudad perdida. El secreto*. Prólogo de Luis Antonio de Villena. Edición e introducción de Miguel Soler Gallo. Sevilla, Renacimiento, 2022.

dictadura, recordaba en sus memorias lo que sintió al escuchar en la radio aquel mismo discurso de José Antonio Primo de Rivera:

En aquel momento carecía de formación política y me limitaba a captar lo que me atraía o me repugnaba. El desconocido, cuya existencia ignoraba, al que nunca había visto, resumía en una frase lo que deseaba para los españoles y, por supuesto, para mí.

En todo caso, tenemos que subrayar que, si poca era la militancia falangista antes de las elecciones de febrero de 1936 (en las que el Frente Popular obtendría la victoria), más escasas eran aún las afiliaciones por parte de mujeres. Sin embargo, la implicación de estas acabó siendo determinante. En sus primeros estatutos de 1934, la Sección Femenina había afirmado que, si bien su objetivo era actuar sobre las mujeres para influenciarlas políticamente, en la práctica su cometido sería el de asistir a los hombres del partido. Esta última función cobró mucha importancia cuando los falangistas comenzaron a ser detenidos por perpetrar actos violentos. Ello causó, en consecuencia, un vacío de poder que las falangistas se apresuraron a ocupar, detentando puestos en Falange.

No cabe duda de que, con este tipo de actividades, las falangistas rompían con el modelo de mujer tradicional y doméstica. La misma Pilar Primo de Rivera contaba con orgullo que, en 1935, viajaban solas, en coche, para hacer proselitismo de la causa falangista:

También durante este año fuimos Inés, Lola, Dora y yo a Segovia en viaje de inspección. Íbamos las cuatro en un Morris pequeño que yo conducía, llenas de hojas de propaganda y con una canción recién estrenada: el «Cara al Sol», para enseñársela a los de Segovia.

Falange fue una de las fuerzas que dio su apoyo incondicional al golpe de Estado que, pretendiendo acabar con la República, desencadenó una cruenta Guerra Civil. Desde las elecciones de febrero de 1936 y, sobre todo, a partir del inicio de la contienda en julio de ese año, Falange sufrió una drástica transformación: de ser un pequeño partido sin apenas músculo electoral y recientemente ilegalizado pasó a convertirse en un partido de masas. La radicalización política que supuso el estado de guerra, y el deseo de muchos ciudadanos de no levantar sospechas si las tropas de Franco llegaban a ocupar su localidad, explican este incremento de la afiliación masculina y femenina al partido.

Las falangistas vivían todos estos cambios con entusiasmo y confianza en que finalmente su bando sería el ganador. Mercedes Sanz Bachiller, que al comienzo de la guerra era la delegada de Sección Femenina en Valladolid, aseguraba que



10. Pilar Primo de Rivera. Créditos: Wikimedia Commons.

... todo cuanto nos ocurría quedaba paliado por la seguridad que teníamos en el triunfo final de nuestros ideales. Cuando se lucha con fe, con conciencia, anhelando un fin, al combatir el mal, todo adquiere unas proporciones en las que no existe ni la fatiga ni el abatimiento ante la superioridad de la victoria.

Francisco Franco, ya nombrado jefe del Gobierno de la España sublevada, sabía el peso que estaba adquiriendo Falange, de modo que actuó para aprovecharse de la situación: en abril de 1937, unificó Falange con las fuerzas tradicionalistas y creó así FET (la T procedía de los tradicionalistas) de las JONS, que funcionaría desde entonces y hasta 1977 como partido único, pues todas las demás organizaciones políticas quedaron ilegalizadas. Este fue un paso esencial en la construcción de un Estado fascista en España.

La Sección Femenina se benefició mucho de estos cambios. Desde 1937, se convirtió en la organización de mujeres más importante de todo el bando sublevado, pues era la encargada de gestionar la movilización femenina durante la guerra, tanto en el frente como en la retaguardia. Este crecimiento en importancia se reflejó en las cifras de afiliación, que aumentaron hasta

alcanzar las 580.000 adheridas al acabar la contienda. En estos años, Pilar Primo de Rivera afianzó su liderazgo como delegada nacional de Sección Femenina, gracias, entre otras cosas, a ser la hermana del líder falangista, José Antonio Primo de Rivera, que, tras su muerte, había empezado a ser venerado como una especie de mártir del falangismo. Puedes escuchar a la propia Pilar Primo de Rivera recordando aquellos años de guerra en este reportaje titulado [La Sección Femenina](#), en el minuto 7:28.

Desde la guerra, la figura pública de Pilar Primo de Rivera entró en el imaginario popular de los españoles. Quienes compartieron con ella causa política la describieron en términos elogiosos. Para el escritor Eugenio d'Ors,

Pilar Primo de Rivera es una lámpara votiva: tiene todo lo de una lámpara votiva, la consagración inacabable, el ardor silencioso, la docilidad obstinada, el recogimiento llameante, la caricia a las tinieblas, el suave aceite, la pacífica luz.

Por su parte, la escritora Carmen Martín Gaité, en su obra *Usos amorosos de la posguerra española* (1987), la definía como

Una vestal de cariz más bien doméstico, hay que reconocerlo, y que venía como anillo al dedo en tiempos de racionamiento y restricción. Porque Pilar Primo de Rivera, que mantenía en aquellos congresos el ideario de ama de casa ahorrativa y prudente propuesto siglos atrás por Fray Luis de León en *La perfecta casada*, era ella misma lo que llamaban nuestras madres «una mujer muy apañada».

Suscribía este juicio por la vía del humor un chiste de los muchos que se inventaron en la posguerra para burlar la opresión de la censura y en el que se decía que «de una camisa vieja de su hermano se había hecho una combinación de las que duran toda la vida». Buen resultado, desde luego, sí le dio, porque de hecho duró más que el propio Franco, aunque ya en sus postrimerías, desteñida y hecha un trapo.

En abril de 1939, con el ejército regular republicano derrotado, Franco proclamó la victoria en la guerra —aunque esta se prolongaría, en forma de guerra irregular, hasta 1952—. La victoria del bando sublevado supuso la consolidación de la Sección Femenina. En diciembre de este mismo año, Franco ampliaría su rango de influencia para convertirla en la organización encargada de la formación de la mujer española. Comenzaba, entonces, la tarea de adoctrinamiento que ejercería sobre niñas, jóvenes y mujeres españolas durante casi cuatro décadas.

FASCISMO EN FEMENINO

2



11. Reunión internacional de mujeres en Berlín a la que asistieron representantes de las organizaciones de mujeres fascistas. De izquierda a derecha: Olga Bjoner, dirigente noruega; Gertrud Scholtz-Klink, alemana; Toyoko Ōshima, esposa del embajador japonés en Berlín; Pilar Primo de Rivera, de España, y la marquesa Olga Medici, en representación de las fascistas italianas. 7 de octubre de 1941. Créditos: German Federal Archives-Wikicommons.

La Sección Femenina no fue un caso único entre los regímenes fascistas del periodo de entreguerras. Más bien al contrario. Si desplazamos la mirada a países como Italia o Alemania, encontramos organizaciones de mujeres de características muy similares a la Sección Femenina. Esto no fue ninguna casualidad, puesto que, durante años, las líderes de las organizaciones italiana, alemana y española estuvieron en contacto. De hecho, entre 1936 y 1943, la Sección Femenina recibió y envió delegaciones de mujeres falangistas a Italia y, sobre todo, a Alemania, en lo que consideraban como viajes formativos para ayudar a la Sección Femenina a mejorar su organización interna, siguiendo el modelo de sus correligionarias fascistas europeas.

En Italia, el fascismo surgió en la inmediata posguerra mundial, en 1919. Por entonces, era un movimiento minoritario y principalmente masculino. De hecho, solo nueve mujeres formaron parte de la fundación

oficial del partido fascista en aquel año. Sin embargo, ya en 1920 comenzaron a constituirse los primeros *Fasci Femminili* (Fasces Femeninas), pequeñas agrupaciones de mujeres fascistas que se crearon principalmente en las regiones del norte de Italia, donde en general el movimiento fascista tenía más éxito.

El perfil social de estas primeras fascistas italianas era parecido al que tendrían, años después, las primeras falangistas españolas: se trataba de mujeres procedentes de las clases medias y sobre todo altas, e, incluso, de la aristocracia. No obstante, a diferencia de las españolas, las fascistas italianas contaban con más experiencia en la militancia política gracias a la movilización de la población femenina durante la Primera Guerra Mundial para actividades asistenciales (administrativas o sanitarias, por ejemplo).

Fue en Italia donde el fascismo llegó al poder por primera vez. Lo hizo en octubre de 1922, tras la conocida como «Marcha de Roma». La instauración de un Estado fascista implicó un espectacular retroceso de derechos y libertades, especialmente para las mujeres. A tal punto llegaba la misoginia de los fascistas, que desconfiaron incluso de las

que les mostraban su apoyo. Así, durante años, el partido fascista mantuvo a los Fasci Femminili en una situación de precariedad e inestabilidad, descabezando de líderes femeninas la organización e impidiendo su coordinación nacional.

No obstante, en la década de 1930, los Fasci Femminili cobraron nueva importancia como instrumento de movilización de las mujeres —especialmente durante la guerra de Etiopía, con la creación del *frente doméstico*— y, sobre todo, como organismos de asistencia social. Al fin y al cabo, el Estado fascista creía que este tipo de actividades casaba bien con el espíritu femenino, al que consideraba esencialmente maternal. Esto supuso un crecimiento de la afiliación femenina a los Fasci Femminili: si en 1929 solo había 100.000 afiliadas, en 1942 ya alcanzaban el millón. Y no dejaron de [desfilar con fervor frente a Mussolini](#).

Las afiliadas tuvieron un papel fundamental en la transmisión de los ideales fascistas. Para ello, fueron clave organismos como la *Sezione Massaie Rurali* (Sección de Campesinas), dirigida a las mujeres del mundo rural y dependiente de los Fasci Femminili; o los grupos *Piccole Italiane* (Pequeñas Italianas) y *Giovani Italiane* (Jóvenes Italianas), creados para adiestrar a las niñas y a las jóvenes en los principios y las prácticas fascistas, y que, aunque nacieron integrados en los Fasci Femminili, terminaron bajo el control del Ministerio de Educación italiano.

Clara Franceschini fue una de las dirigentes más destacadas de las Massaie Rurali. Aunque ella misma era soltera y no tenía hijos, ensalzaba la maternidad como la «misión sagrada» de las mujeres rurales y su «más noble papel patriótico y social». En su opinión, «cualquier mujer que se haya ganado el derecho a ser llamada buena madre y sabia administradora de su propia familia debe estar orgullosa de ello, y todos la mirarán como si llevara una medalla al heroísmo prendida en el pecho». También hacía hincapié en la diferencia de género y la complementariedad de los roles masculinos y femeninos:

Si los hombres aportan al poder la fuerza de sus brazos y su sensatez tranquila, que es la mejor garantía del buen funcionamiento de todas las activi-

dades agrícolas, las mujeres, y en particular las amas de casa, los vigilan con astucia y prudencia, los estimulan, los aconsejan y los consuelan. De esta fusión de objetivos, de esta armonía en el trabajo, se deriva la eficiencia de nuestras granjas y la prosperidad de las familias rurales.

En el verano de 1937, Falange organizó una estancia en la Italia fascista para que un grupo de niños españoles pudieran conocer los campamentos organizados por las organizaciones fascistas italianas. A bordo del barco que les conduciría a Italia viajaba la falangista Sarah Demaris, que en 1940 publicaría un poemario titulado *Cristal sobre los aires*, donde dedicaba una composición a recordar la emoción que le produjo la travesía marítima hasta el país fascista:

Era una nave *ospedale* que iba los mares surcando, ¡blanca!, de algodón en rama, con velas de esparadrapo. Y tenía cien puntos rojos en su centro salpicados.

Esto fué [sic] una fantasía de una noche de verano.

La nave sí que era blanca. Ni algodón ni esparadrapo. Hospital de la Cruz Roja. Y a esos puntos salpicados que en su centro se veían, ¡boinas rojas les llamábamos!

También en Alemania las mujeres formaron parte del partido nacionalsocialista, conocido como partido nazi, desde sus inicios en 1920, y constituyeron organizaciones propias que luego se oficializarían en el posterior régimen de Hitler desde 1933. Los primeros grupos de mujeres nazis fueron de dos tipos: por un lado, actuaban las ramas femeninas de las delegaciones locales del partido nazi; por otro, existía una organización denominada *Deutscher Frauenorden* (Orden de Mujeres Alemanas), de ideología y perfil social similar a las anteriores, que acabaría siendo fagocitada por el partido nazi en 1928.

Muchas de las primeras mujeres nazis procedían de grupos de ideología *völkisch*, es decir, de un nacionalismo conservador que pretendía volver a las esencias del «pueblo» (unas ideas que el nazismo luego incorporaría). Más allá de su militancia previa, todas ellas compartían el antiliberalismo y su crítica a la República de Weimar (1918-1933). Se trataba de una actitud paradójica porque, al igual que después ocurriría en España, estas mujeres aprovecharon las libertades que les reconocía la República para posicionarse y actuar políticamente.

En sus primeros años, antes de que el nazismo llegara al poder en 1933, las mujeres del partido desarrollaron actividades asistenciales para los militantes nazis. Se trataba de ocupaciones muy parecidas —de nuevo— a las que desempeñarían más tarde las falangistas: re-



12. Las jóvenes de la Bund Deutscher Mädel en un desfile, portando la bandera con la esvástica. Hacia 1939-1940. Créditos: Narodowe Archiwum Cyfrowe.



13. Acto de clausura del curso de formación para madres de la organización femenina nazi NS-Frauenschaft. 1934. Créditos: Deutsche Fotothek.

caudación de dinero y bienes, confección y arreglo de uniformes, distribución de propaganda y auxilio a los hombres heridos. No hay que olvidar que, al igual que los fascistas italianos y españoles, los nazis perpetraban continuos actos de violencia para crear inestabilidad social y amedrentar a sus enemigos políticos.



14. Retrato de Gertrud Scholtz-Klink, líder de la Organización de Mujeres Nacionalsocialista, aparecido en *Y. Revista de la Mujer Nacionalsocialista*, mayo de 1938. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

En 1931, tras comprobar la importancia del trabajo asistencial femenino para sumar adeptos al nazismo en el contexto de la Gran Depresión de los años treinta, los líderes masculinos del partido decidieron reagrupar a las mujeres bajo una nueva organización, la *NS-Frauenschaft* (Organización de Mujeres Nacionalsocialista). Igual que en Italia, las chicas jóvenes quedaron entonces en una organización aparte, la *Bund Deutscher Mädel* (Unión de Muchachas Alemanas). La función principal de la NS-Frauenschaft, tal y como sus dirigentes establecieron, fue la formación política e ideológica de las mujeres en los principios fascistas —que, en Alemania, tenían un fuerte comportamiento racista—, como se muestra con elocuencia en el documental [Las mujeres del Tercer Reich](#), de Barbara Necek.

En marzo de 1938, Carmen Werner, regidora central de Juventudes de la Sección Femenina, escribía desde Alemania un artículo elogiando la formación que recibían las muchachas de las BDM, que había hecho de ellas *auténticas* alemanas:

... una muchacha del BDM fuerte y deportista que salta tres metros a lo largo y uno a lo alto, que aprendió a guisar, a cantar, a leer y a forrar sus libros con resbaladizo pergamino, vale más que esa rubia de platino que pasea por el Unter den Linden.

Poco después, otra falangista que firmaba con el pseudónimo de T. Guzman concluía, de su visita a Alemania y de su conocimiento de la NSF, que “al contemplar [...] esta vasta organización germánica, no se me ha olvidado ni un momento que su forma se adapta al país y a las costumbres alemanas, de las cuales surge al fin, y en las cuales está profundamente arraigada. A nosotras, puede servirnos de modelo la organización, la cual, en nuestra patria, deberá tener siempre especial cuenta de nuestro modo de ser españolísimo.”

LA «MILI FEMENINA»

3

En 1937, durante la guerra, la Sección Femenina dejó por escrito en sus nuevos estatutos que su función sería la de «fijar a la mujer en el íntegro y pleno sentido del ser femenina, según es por naturaleza inabdicable, apartándola en la conducta, la forma y el estilo de toda función o apariencia varonil». En los mismos estatutos también se aclaraba que «el fin esencial de la mujer, en su función humana, es servir de perfecto *complemento* al hombre». Desde entonces, y sobre todo a partir de que, en diciembre de 1939, Franco la designase como la organización encargada de formar a todas las españolas, la Sección Femenina pudo comenzar a cumplir con lo que consideraba su misión.

La visión que la Sección Femenina tenía de la diferencia entre mujeres y hombres era profundamente *esencialista*. Esto quiere decir que consideraba que la naturaleza había establecido no solo la diferencia biológica entre unas y otros, sino también las funciones que ambos géneros debían desempeñar en la sociedad. Las mujeres, pensaban, debían limitarse al cuidado del hogar y de la familia, y evitar en la medida de lo posible el trabajo extradoméstico asalariado, así como cualquier tarea en la que pudieran competir con el hombre o que pudiese *masculinizarlas* (por ejemplo, los estudios universitarios). Este reparto de roles era la clave del orden de género del que antes hemos hablado. En febrero de 1938, María («Marichu») de la Mora, delegada de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina, lo explicaba así en un artículo de la revista *Y. Revista de la Mujer Nacional Sindicalista*:

Con la educación, inculcaremos a las mujeres, no solamente las lecciones prácticas de una comodidad material, sino la más delicada sabiduría de amor, que las haga auténticas compañeras del hombre, enterrando las diferencias de valorizaciones y afanes que mantenían en constante desacuerdo de interés, pensamiento y conversación a los hombres y mujeres de una familia.

La Sección Femenina contó con muchos recursos diferentes para que este discurso suyo llegase a las españolas. Uno de ellos, y probablemente el que mayor huella ha dejado en las generaciones de mujeres que vivieron bajo el franquismo, fue el Servicio Social de la



15. Propaganda del Servicio Social de la Mujer, en la que aparece una prestataria trabajando en un comedor. La imagen incluye una cita de José Antonio de Rivera que enfatiza el deber patriótico de entrega. Material gráfico proyectable. Entre 1940 y 1950. Créditos: Biblioteca Digital de Madrid.

Mujer. El origen del Servicio Social se sitúa justamente en la guerra, cuando una organización también falangista, Auxilio de Invierno, lo creó como una forma de involucrar a las mujeres en el esfuerzo de guerra, desempeñando labores de beneficencia que se consideraban propias de su sexo. Tras la guerra, la Sección Femenina logró el mando del Servicio Social. Pilar Primo de Rivera sabía que podía ser un instrumento utilísimo para controlar y formar a las mujeres.

El [Servicio Social](#) era una prestación obligatoria que debían cumplir todas las mujeres entre los 17 y los 35 años. Estaba dividido en dos fases: durante tres meses, las mujeres recibían una formación teórica en religión católica, doctrina nacionalsindicalista y labores del hogar. Después, las mujeres debían desempeñar, durante otros tres meses, un trabajo o función de «interés nacional» en instituciones falangistas, como las propias oficinas de la Sección Femenina, o en otras asistenciales, como hospitales, comedores o centros de maternidad.

En 1937, durante la guerra, la Sección Femenina dejó por escrito en sus nuevos estatutos que su función sería la de «fijar a la mujer en el íntegro y pleno sentido del ser femenina, según es por naturaleza inabdicable, apartándola en la conducta, la forma y el estilo de toda función o apariencia varonil».

.....
La «mili femenina», como fue popularmente conocido el Servicio Social, nunca generó demasiado entusiasmo entre las mujeres, no solo porque la formación teórica no se ajustaba a sus necesidades cotidianas (especialmente las enseñanzas religiosas y políticas), sino también por la exigencia de tener que trabajar durante tres meses sin recibir a cambio ningún salario.

Decimos que el Servicio Social era obligatorio porque, sin él, las mujeres no podían acceder a un trabajo remunerado, tener estudios superiores, afiliarse a cualquier asociación, obtener el pasaporte, el carné de conducir e incluso un permiso de armas. Es decir, sin pasar por manos de la Sección Femenina y sin someterse a un adoctrinamiento intensivo, las mujeres no podían acceder a la vida pública.

La «mili femenina», como fue popularmente conocido el Servicio Social, nunca generó demasiado entusiasmo entre las mujeres, no solo porque la formación teórica no se ajustaba a sus necesidades cotidianas (especialmente las enseñanzas religiosas y políticas), sino también por la exigencia de tener que trabajar durante tres meses sin recibir a cambio ningún salario. La Sección Femenina siempre supo de la impopularidad del Servicio Social y, desde los años cuarenta, lo modificó en varias ocasiones. Sin embargo, nunca logró que el Servicio Social conectara con las preocupaciones de las mujeres ni que estas, en su mayoría, lo vieran como un aprendizaje útil para sus vidas.

La escritora Carmen Martín Gaité, que por supuesto tuvo que realizar el Servicio Social, dejó en su obra *Usos amorosos de la posguerra española* una buena justificación de por qué la «mili femenina» no llegó a entusiasmarle:

Cuando empezábamos a hacer el Servicio Social nos daban una chapita roja de esmalte con las iniciales S.S. grabadas en dorado, indicadora de que se estaba cumpliendo. En el plazo, a veces de años, que mediaba entre la penitencia de esa insignia

provisional y la adjudicación liberadora de otra exactamente igual, [...] además de gimnasia y un poco de baloncesto, se había aprendido, haciendo empanadillas de escabeche y la canastilla del bebé, que para la mujer la tierra es la familia [...]

¿En qué consistía aquella mística que elevaba a las mujeres y que las llevaba a representar un papel sin entenderlo? Quien aprendió algo fue a base de apasionada pesquisa personal, pero ninguna de aquellas enseñanzas ayudaba [...] a entender al hombre ni a acompañarlo en sus problemas. [...]

La verdad es que el cumplimiento del Servicio Social constituía un trago que únicamente el buen humor y los pocos años podían hacer más llevadero. [...] la que no quería —y éramos muchas— cumplir aquellos seis meses a destajo, en plan de sufrido recluta, y prefería darle largas al asunto, podía solicitar treguas y permisos, algunos de los cuales, sin embargo, como el de la salida al extranjero, aparejaban una declaración jurada y el consiguiente recargo de días que se iban acumulando al total. Con lo cual muchas veces el remedio venía a ser peor que la enfermedad [...].

Si el Servicio Social permitía a la Sección Femenina influir sobre las jóvenes, la educación obligatoria les daba el privilegio de actuar sobre las niñas. Esto fue así porque, desde los mismos orígenes del régimen de Franco durante la guerra, los nuevos poderes se encargaron de acabar con todo el progreso que había traído consigo la refor-



16. Propaganda del Servicio Social de la Mujer, en la que aparecen monitoras y prestatarias en un curso de hogar. La imagen incluye una cita que ensalza la vocación doméstica de las mujeres. Material gráfico proyectable. Entre 1940 y 1950. Créditos: Biblioteca Digital de Madrid.



17. Certificado de cumplimiento del Servicio Social, expedido a la escritora Carmen Martín Gaité, en 1953. Créditos: Biblioteca Digital de Madrid.

ma de la educación acometida durante la Segunda República. Con la victoria de los sublevados, se estableció una educación católica y firmemente segregada por sexo.

En 1945, una nueva ley educativa estableció que «la educación femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industria domésticas». Esta tarea fue asignada a la Sección Femenina, que monopolizó las llamadas «Enseñanzas del hogar», que incluían contenidos como cocina, economía doméstica, labores, puericultura o jardinería, entre otros. De esta manera, una mujer era aleccionada en su función de ama de casa y madre, al menos, en dos periodos diferentes de su vida: en la enseñanza primaria y, más tarde, en el Servicio Social. Además, la Sección Femenina creó sus propios centros, conocidos como Escuelas de Hogar y Escuelas de Formación, destinados principalmente a mujeres del mundo rural y obrero.

Pilar Primo de Rivera reflejaba en sus memorias el éxito que para la Sección Femenina suponía tomar el control de estas instituciones. La celebración de la

apertura de la primera Escuela de Hogar, al comienzo de una posguerra que para la mayoría de la población estuvo marcada por el hambre y la escasez, reflejaba cómo vivían los vencedores de la guerra (entre los que las falangistas se contaban):

El día que se inauguró la primera escuela en Madrid, en la calle de Villalar, 7, el célebre barman Perico Chicote dio en ella un «cocktail» para celebrarlo, completamente gratis. Porque lo cierto es que en aquellos momentos todo el mundo colaboraba con verdadero entusiasmo. Asistieron a la inauguración doña Carmen, la esposa del Caudillo; el Conde de Mayalde, entonces director general de Seguridad, y otras personalidades.

Los principios pedagógicos de la Sección Femenina quedaron recogidos en su revista *Consigna. Revista Pedagógica de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.*, que en un principio estaba dirigida a las maestras que estuvieran afiliadas a la organización, pero que acabó aspirando a alcanzar a un público más extenso que incluyera a todas las mujeres, y en particular a las madres. En 1941, en sus páginas se aclaraba que

La niña ha nacido para el hogar. Como educáis a futuras madres, no debemos perder de vista que toda nuestra acción escolar va encaminada a dotar a la niña de los recursos necesarios para gobernar, moral y económicamente, el hogar. La educación específica de la mujer para esposa, madre y educadora de los hijos, debe iniciarse en la Escuela Primaria.



18. Propaganda del servicio Social de la Mujer, en la que aparece una mujer trabajando en un centro infantil. La imagen incluye una cita que reivindica el papel de la mujer en el Estado. Entre 1940 y 1950. Créditos: Biblioteca Digital de Madrid.

EL ADOCTRINAMIENTO EN CASA

4



19. Mujeres escuchando la radio. Fotografía familiar, 1953. Créditos: Col·lecció Ajuntament de Girona. Fons Salvador Crescenti Miró.

Como se pone de manifiesto en la cita anterior, donde mejor quedó reflejada la evolución del ideario de la Sección Femenina fue en las revistas que publicó y en los programas de radio que emitió. Para las falangistas, era fundamental que las españolas tuvieran un contacto frecuente con el mensaje de la organización, y las revistas y la radio eran un medio para hacerlo con un tono desenfadado y, por ello, potencialmente más efectivo que la educación formal y que el Servicio Social.

Como era de esperar, este mensaje incidía en la función doméstica y familiar de las mujeres. Así, por ejemplo, desde el programa *Hora femenina. Emisión especial dedicada a la mujer y al hogar*, se afirmaba en 1943 que «no triunfa la mujer que consigue un título o un premio académico, sino la que sabe dirigir con perfecto orden y armonía el propio hogar», por lo que «una mujer puede considerar que ha triunfado plenamente en la vida si ha conseguido formar un hogar amable, donde su marido o sus hijos busquen el alivio de sus preocupaciones o el descanso de sus horas libres».

Pero ¿qué ocurría con aquellas mujeres que, a pesar de las limitaciones legales, se lanzaban a cursar estudios universitarios o trabajar? La Sección Femenina también quiso dejar claro que ambas actividades estaban supeditadas al hogar y a la familia. Un reportaje de 1942 sobre muchachas universitarias publicado en *Medina. Semanario de la SF* concluía que

... en el fondo, todas estas estudiantes, como las muchachas que van al taller o a la oficina, intuyen que la vida femenina tiene un noble destino de amor. Y siempre, ellas lo expresan, gustarán de ofrecerle al hombre, como ayuda y compañía, estos conocimientos que, sin intención de pedantería, buscan ahora en la Universidad.

La principal preocupación de la Sección Femenina era que la mujer se «masculinizara». O, como lo resumían en los estatutos de 1937 que

«... una mujer puede considerar que ha triunfado plenamente en la vida si ha conseguido formar un hogar amable, donde su marido o sus hijos busquen el alivio de sus preocupaciones o el descanso de sus horas libres».

hemos citado antes, que adquirieran «función o apariencia varonil». Por ello recelaban particularmente de las trabajadoras, puesto que en el ámbito laboral las mujeres estaban en contacto directo y constante con los hombres. Como la Sección Femenina también era consciente de que, a pesar de los impedimentos legales, el trabajo femenino era algo extendido dadas las dificultades económicas de muchas familias, las falangistas establecieron un conjunto de «profesiones adecuadas» a la feminidad.

Así lo explicaba un artículo de 1942, publicado también en *Medina* y significativamente titulado «La mujer ante el hogar y el trabajo». Aquí se indicaba que las profesiones apropiadas para la condición femenina eran aquellas relacionadas con la educación infantil o las vinculadas al sector servicios. Además, y más importante, estas se debían ejercer solamente en un momento concreto de la trayectoria vital de las mujeres: antes de casarse y tener hijos. Una vez contrajeran matrimonio y fuesen madres, no habría lugar alguno para el trabajo extradoméstico porque «su talento encontrará campo íntegramente fértil y de cosecha preciosa para ella en sus propios hijos», se afirmaba en el mismo artículo.

El régimen de Franco fue una dictadura que se prolongó durante varias décadas y que, para sobrevivir, tuvo que adaptarse. Desde finales de los años cincuenta, los cambios económicos, que abrieron la puerta a una sociedad de consumo y pretendieron aumentar el apoyo social al régimen sin conceder lo más mínimo a la democratización, fueron un ejemplo de esta adaptación. Lo mismo ocurrió con la Sección Femenina: sabiéndose cada vez más impopular entre las mujeres, intentó dar una imagen más moderna de sí misma.

Durante los años sesenta, la legislación se modificó para que las mujeres tuvieran los mismos derechos laborales que los hombres. La Sección Femenina, y en particular su delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, se presentaron como las grandes impulsoras de estos cambios. Realmente, se trataba de una modificación obligada por las circunstancias (por la necesidad de incorporar mano de obra femenina y la búsqueda de aprobación internacional del régimen, sobre todo), que no modificó los principios de la Sección Femenina.



20. Reportaje sobre la venta en Málaga de la revista *Y. Revista de la Mujer Nacionalesindicalista*, aparecido en la misma revista. N.º 19, agosto de 1939, p. 38. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Así se ponía de manifiesto, por ejemplo, cuando en 1965 una nueva revista de la organización, *Teresa. Revista para Todas las Mujeres*, anunciaba el concurso titulado «La mujer ideal en 1965», que subtitulaba como «aquella mujer que todo hombre sueña como compañera». Como condición previa, las aspirantes debían «saber llevar un hogar, tener una cultura discreta, ser hábil en la cocina, ser mujer activa y moderna». Acerca del significado de «cultura discreta», el artículo puntualizaba que «poseer una cultura no quiere decir que sea una sabihonda; estas son todo lo contrario a una mujer con “discreta cultura”», que era aquella que «no posee un título, pero es ca-

.....

«Poseer una cultura no quiere decir que sea una sabihonda, [sino ser] capaz de escuchar a su marido y seguirle en la conversación; es capaz de “no meter la pata” en una reunión».

.....



21. Portada de la revista *Medina*. Revista de la SF, donde aparece una maestra mostrando a las alumnas un fragmento de un discurso de Pilar Primo de Rivera. 9 de julio de 1944. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

paz de escuchar a su marido y seguirle en la conversación; es capaz de “no meter la pata” en una reunión». Y [la publicidad abundaba en el mismo mensaje](#).

Las niñas no escaparon a este discurso. La revista infantil *Bazar* y el programa radiofónico del mismo nombre y subtítulo *Emisión especial dedicada a las niñas de España*, ambos producidos por la Sección Femenina, también contuvieron importantes dosis de adoctrinamiento camufladas bajo el lenguaje de la diversión. La mayor parte de los relatos y juegos propuestos estuvieron dirigidos a formar a las niñas en su rol de amas de casas, madres y esposas.

Así, la revista *Bazar* no solo incluía una sección titulada «Juguemos a ser amas de casa. Cocina. Economía doméstica. Higiene», también proliferaron en ella cuentos como «La risa en *Bazar*. La marisabidilla». Este relato de 1950 presentaba las desgracias de Teresina, una niña que «embobada con tanta sabiduría, había olvidado aprender otras cosas muy útiles y no sabía hacer una tortilla de jamón, ni freír una patata, ni hacer una vainica, ni limpiar un picaporte, ni barrer debajo de un armario». Esta actitud de Teresina desencadenó la catástrofe familiar cuando su madre tuvo que ir «a cuidar a la tía Juana» y ella se quedó sola con su padre:

... los días que estuvo ausente la mamá de Teresina tuvieron que ir a comer a un restaurante. ¡Qué vergüenza para una mujercita de su casa! Y su papá decidió que Teresina, sin olvidar la Taquigrafía ni nada de eso, aprendiera a freír huevos, a coser y a barrer, que son unas ciencias que también son muy necesarias a las niñas.



22. Propaganda de la revista infantil *Bazar*, publicada por la Sección Femenina. Finales de los años 40 o años 50. Créditos: Biblioteca Digital de Madrid.

LA SECCIÓN
FEMENINA
Y FEMINISMO

5



23. Belén Landáburu. Créditos: Wikimedia Commons.

1975 fue declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como el Año Internacional de la Mujer. El propósito de la campaña era concienciar a la sociedad y a los gobiernos nacionales de la necesidad de avanzar en el reconocimiento de derechos para las mujeres. La igualdad, la plena integración femenina en todos los ámbitos sociales (muy especialmente el laboral) y la contribución de las mujeres al desarrollo eran sus claves principales. Fíjate, a partir del minuto 4 del vídeo [La mujer española durante el franquismo](#), cómo responden los ciudadanos de entonces a las preguntas de la periodista sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

España, que desde 1955 formaba parte de la ONU, decidió sumarse a la conmemoración. Pero ¿cómo una dictadura que había negado sistemáticamente la igualdad entre mujeres y hombres, y había reducido los derechos de las primeras hasta convertirlas en menores de edad, podría participar del Año Internacional de la Mujer? La respuesta a esta pregunta está justamente en la Sección Femenina, que no tardó en darse cuenta de que la conmemoración podía ser una oportunidad para reivindicar *todo* lo que la organización había hecho por las mujeres —según pensaban las falangistas—. Por eso, Pilar Primo de Rivera no dudó en mover tantos hilos como pudo para lograr que

la Sección Femenina quedara al frente del Año Internacional de la Mujer en España. Y lo consiguió.

La Sección Femenina utilizó los actos oficiales como plataforma para defender que, si bien la organización siempre había luchado por «promocionar a la mujer» (una fórmula muy ambigua), nunca se había considerado feminista. Este énfasis era muy significativo, pues la Sección Femenina había defendido desde sus orígenes republicanos una visión negativa del feminismo, al que vinculaba con ideologías de izquierdas que —según las falangistas— pretendían destruir la familia tradicional.

Esta posición oficial no impidió que entre las falangistas existieran diferentes sensibilidades. Belén Landáburu, jurista, se manifestó en contra de la discriminación legal de la mujer, lo que la conduciría, ya a finales de los años sesenta, a un alejamiento de la Sección Femenina. En 1966, en relación con la exclusión de la mujer del oficio de juez, Landáburu había afirmado:

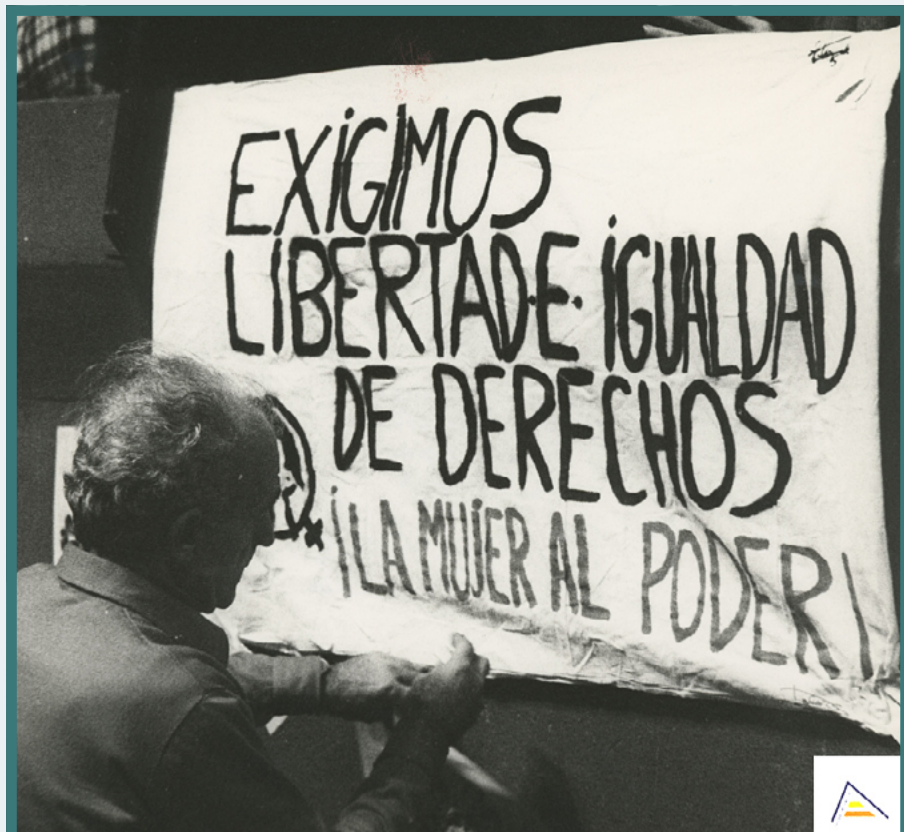
Habrán mujeres capaces y con temperamento adecuado para ser jueces. Lo importante es la vocación, y lo injusto es negar a la mujer la libertad de elección en una salida profesional para la que intelectualmente se ha formado igual que el varón. Porque, vuelta la pregunta del revés, puede formularse así: ¿Pueden ser jueces todos los varones?

En todo caso, estas falangistas no se definían como feministas. Su rechazo al término «feminista» era producto de la propaganda negativa que las organizaciones de derechas en los años treinta y, sobre todo, el régimen de Franco, había lanzado contra el feminismo. Sin embargo, tras ser desprestigiado y perseguido por el régimen de Franco, el feminismo había comenzado a resurgir en las dos últimas décadas de la dictadura. Lo hacía en el contexto más general de aparición de nuevos movimientos sociales que protestaban por la falta de derechos. Aunque las manifestaciones de estos fueron reprimidas (pensemos, por ejemplo, en el movimiento estudiantil), las fuerzas del régimen no consiguieron hacer desaparecer sus reivindicaciones, que, de hecho, fueron fundamentales en la construcción de una cultura democrática bajo la dictadura y tras su final.

El feminismo fue uno de estos movimientos sociales que creció, en gran medida, en la clandestinidad. Más heterogéneo aún que el de los años treinta, de él participaban diversos perfiles profesionales de mujeres (laicas, católicas, amas de casa o profesionales —como las juristas, que se encontraron entre las más activas—), que procedían de sensibilidades políticas también muy diversas. Algunas de las organizaciones feministas más activas fueron el MDM (Movimiento De-



24. Pintada feminista en defensa de los anticonceptivos. Girona, 1979. Créditos: Col·lecció Ajuntament de Girona. Fons El Punt Avui.



25. Pancarta feminista, reivindicando la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, 1975-1982. Créditos: Archivo de la Democracia, Universidad de Alicante.

mocrático de Mujeres), de composición plural pero vinculada al PCE; la ADM (Asociación Democrática de la Mujer), relacionada con el Partido del Trabajo de España; AUPEM (Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer), los diversos colectivos feministas o el Partido Feminista, entre muchas otras. Pese a su heterogeneidad, todas ellas compartían una creciente conciencia feminista y demandaban una ampliación de derechos y libertades en lo relativo al trabajo, la familia y la sexualidad.

Cuando la Sección Femenina fue designada como responsable de los actos del Año Internacional de la Mujer, las reacciones no se hicieron esperar. Varias asociaciones presentaron ante la prensa un programa-manifiesto en el que aludían explícitamente a la falta de democracia en España. El manifiesto afirmaba:

En España, la mujer en su lucha por la igualdad y la liberación, se tropieza con serias dificultades: unas como consecuencia del tradicional e histórico predominio social del hombre y la consiguiente dependencia de la mujer, y otras debido a las peculiares características del desarrollo político de España, que ha frenado el proceso de participación social y político de hombres y mujeres.

Una de estas asociaciones era el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer, que había sido fundado por la escritora María Laffitte (condesa de Campo Alange) para estudiar el perfil social de las españolas más allá de lo que la propaganda y los relatos oficiales promovidos por el régimen afirmaban. En sus memorias, Laffitte recordaba que «todo lo concerniente a este tema [al “mundo femenino”] se encontraba, por aquel entonces, totalmente monopolizado y canalizado por la Sección Femenina». Por su parte, Jimena (o Gimena) Alonso, presidenta de la feminista Asociación Española de Mujeres Universitarias (AEMU), criticaba que

... la Sección Femenina no intentó nunca la incorporación masiva de la mujer —ni siquiera de sus propios cuadros— a la cosa pública ni alumbró líderes ni se acercó jamás a los programas de reivindicación feminista. Incluso hoy, algunas adhesiones a planteamientos igualitarios se formulan desde lo «irrenunciable» de la condición femenina en todo caso para mejorar el esquema convencional y nunca para romperlo.

Estas manifestaciones solo hicieron acentuar el antifeminismo de la organización falangista. En sus últimos años de existencia, la Sección Femenina arremetió contra muchas de las reivindicaciones del feminismo. Si en el discurso inaugural del Año Internacional de la Mujer Pilar Primo de Rivera advirtió de la necesidad de protegerse ante lo que calificaba, despectivamente, de «ensayos locos que acaben con los fundamentos de la sociedad», las revistas de la Sección Femenina publicaron artículos sobre el movimiento femi-

nista de otros países, acusando a sus impulsoras de «dementes» y de buscar solo la «venganza» frente a los hombres.

No obstante, los ataques más furibundos fueron los dirigidos a aquellas demandas del feminismo que buscaban liberar a las mujeres de la obligatoriedad del matrimonio y la maternidad como único destino. Los derechos reproductivos (la anticoncepción y el aborto), que, como bien sabían las feministas, eran fundamentales para que las mujeres pudieran ser dueñas de su cuerpo y su sexualidad, recibieron las más duras críticas por parte de la Sección Femenina. Empleando un argumento que hoy, todavía, se sigue utilizando para negar los derechos reproductivos de la mujer, en 1977 un editorial de la por entonces revista de cabecera de la Sección Femenina, *Teresa*, afirmaba que

... se esgrime un argumento aparentemente sanitario: el aborto legalizado, dicen, acabaría con la clandestinidad que provoca tantas muertes al año. A argumento tan manido cabría oponer otro igualmente manido; puesto que hay muchos crímenes, legalicemos la venta de pistolas para evitar que los criminales tengan que recurrir a medios sucios y escandalosos como un cuchillo de cocina para matar a sus víctimas.

Merece la pena que recordemos que, gracias al feminismo, y en contra de lo que hubieran deseado la Sección Femenina y permitido la dictadura franquista, hoy en día estas reivindicaciones son derechos plenamente reconocidos en nuestro país. Puedes encontrar materiales sobre estas [campañas feministas](#).

* * *

Hace algunos años surgió en los medios de comunicación una polémica en torno a la figura de Pilar Primo de Rivera. La cuestión que encendió el debate fue la pregunta de si la delegada nacional de la Sección Femenina podía considerarse una figura feminista. Es cierto que las falangistas, y en especial las que ocupaban altos cargos en la Sección Femenina, ostentaron una imagen pública poco habitual en el régimen



26. Manifestación por el derecho al aborto, Barcelona, ca. 1980. Archivo de la Democracia, Archivo gráfico revista Canigó. Créditos: Archivo de la Democracia, Universidad de Alicante.

de Franco y que, en ese sentido, pudieron servir de inspiración para que mujeres corrientes aspirasen también a emprender una carrera profesional o política.

Sin embargo, hay que tener en cuenta dos cosas que, en rigor, impiden vincular a la Sección Femenina y a Pilar Primo de Rivera a cualquier tipo de compromiso feminista: en primer lugar, que la Sección Femenina se mostró contraria a todo tipo de feminismo —fuese el que afloró en el contexto republicano de los años treinta o el que apareció durante el tardofranquismo— e incluso se calificó a sí misma como «antifeminista»; en segundo lugar, que, como señalamos al principio, las falangistas —y, la primera de ellas, Pilar Primo de Rivera— se sumaron sin dudarlo a la conspiración para destruir la República, el régimen constitucional que por vez primera había reconocido a las españolas el estatus de ciudadanas, y apoyaron sin ambages la construcción de una dictadura que redujo los derechos de la mujer y la relegó a ciudadana de segunda.

Por tanto, solo cabe concluir que la Sección Femenina fue, como la misma dictadura a la que sirvió con convencimiento y lealtad, sinónimo de pérdida de derechos y libertades para las mujeres, de reversión de un esfuerzo por la emancipación femenina, que, cuando comenzó la guerra en 1936, apenas había empezado a dar sus mejores frutos en el contexto de la Segunda República. Hemos de ser muy precavidos ante los intentos de edulcorar y distorsionar el pasado. La información veraz y contrastada, y, sobre todo, una actitud crítica, son nuestra mejor herramienta.

OTROS EJEMPLOS

1. MERCEDES SANZ BACHILLER



27. Retrato de Mercedes Sanz Bachiller con el uniforme falangista. Hacia 1937. Créditos: Wikimedia Commons.

Mercedes Sanz Bachiller nació en 1911. Fue casualidad que viniera al mundo en Madrid, pues su familia era de Valladolid y se encontraba en la capital solo de paso. Mercedes Sanz Bachiller descendía de una próspera familia de propietarios rurales de aquella provincia castellana. Siendo muy joven conoció al que sería su primer marido, Onésimo Redondo, líder falangista, con el que compartió desde el principio sus ideales políticos. Hay que tener en cuenta que, como propietaria y católica, Mercedes Sanz Bachiller contemplaba con temor las medidas de la Segunda República sobre el reparto de la tierra y la laicización. Onésimo Redondo murió al poco de comenzar la Guerra Civil. Lejos de menguar su implicación política, el hecho de convertirse en la viuda de un líder falangista la ayudó a con-

solidar su poder e influencia en el bando franquista. Aunque apenas conocía cómo funcionaba la Sección Femenina, fue nombrada delegada provincial de Valladolid. Pero, sobre todo, Mercedes Sanz Bachiller labró su carrera política gracias a la creación del Auxilio de Invierno.

Auxilio de Invierno era una organización de beneficencia que seguía el modelo de su homónimo nazi. Mercedes la puso en marcha en Valladolid junto con otro falangista, Javier Martínez Bedoya. Fue un éxito y, en pocas semanas, se extendió a otras zonas del bando sublevado. Todas las autoridades de este bando, comenzando por el propio Franco, eran conscientes del potencial propagandístico que tenía un organismo que daba abrigo y alimento a los más afectados por la guerra. No solo eso: en 1937, Mercedes creó, dentro del Auxilio de Invierno, un Servicio Social de la Mujer.

Esta iniciativa, junto con la notoriedad que estaba ganando Mercedes Sanz Bachiller, despertó los celos de Pilar Primo de Rivera. Acabada la guerra, esta última logró que el Servicio Social de la Mujer pasase a la Sección Femenina. Al tiempo, Mercedes Sanz Bachiller cayó en desgracia en medio de las peleas intestinas de los falangistas, y en parte debido a la enemistad con Pilar Primo de Rivera. Que contrajese matrimonio con Javier Martínez Bedoya, acabando con su viudedad, tampoco ayudó mucho. Por todo ello, Mercedes Sanz Bachiller fue apartada de la dirección de Auxilio Social, la organización que ella misma había creado. No obstante, aún mantuvo su presencia política durante la dictadura gracias a su cargo de procuradora en las Cortes franquistas (un remedo de Parlamento creado por Franco) en las que, hasta 1961, solo habría dos mujeres: Pilar Primo de Rivera y ella misma. Durante el resto de su carrera política, Mercedes Sanz Bachiller se centró en la promoción de políticas sociales, y particularmente de la previsión social, aprovechando así su experiencia al frente de Auxilio Social.

Mercedes Sanz Bachiller falleció en Madrid en 2007. Su trayectoria es un ejemplo de los diferentes perfiles de mujeres que se implicaron en el partido fascista español y que participaron (muy minoritariamente) en las instituciones franquistas.

2. MERCEDES FORMICA CORSI-HEZODE



28. Mercedes Formica en su etapa universitaria anterior a la Guerra Civil. Créditos: Mercedes Formica: *La ciudad perdida. El secreto*. Prólogo de Luis Antonio de Villena. Edición e introducción de Miguel Soler Gallo. Sevilla, Renacimiento, 2022.

Gaditana de nacimiento, Mercedes Formica nació en 1913, en el seno de una familia acomodada. Desde muy joven se convirtió en una pionera al ser la única mujer que estudiaba la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla. La finalizaría en Madrid, donde se trasladó después del divorcio de sus padres. Estos años formativos le hicieron entrar en contacto con docentes vinculados a la Institución Libre de Enseñanza.

Además, su situación familiar y la indefensión jurídica que sufrió su madre tras la separación le permitieron reflexionar sobre la desigualdad que, pese a los avances promovidos por la Segunda República, aún existía entre hombres y mujeres.

En Madrid, Mercedes Formica decidió afiliarse a Falange, movida —según ella misma contó en sus memorias— por la emoción que despertaron en ella las palabras de José Antonio Primo de Rivera. El discurso patriótico y la llamada a la acción sin duda generaron en ella, como en tantos jóvenes con inquietudes políticas, un enorme atractivo. Mercedes Formica no tardó en ascender a puestos de mando dentro de Falange, dada su formación e inteligencia.

Sin embargo, durante y, sobre todo, tras la guerra, su sentir respecto al régimen de Franco la convirtieron en un verso suelto y en una intelectual a veces incómoda para la dictadura. Así, por ejemplo, entre 1941 y 1942, ejerció como directora de la revista *Medina. Semanario de la SF*. La experiencia le resultó profundamente decepcionante, puesto que no logró su propósito de elevar el tono intelectual de la publicación al encontrarse con las resistencias de la Sección Femenina y de la censura franquista.

Desde su ejercicio como abogada, pero también desde sus novelas y sus artículos en prensa, criticó duramente la legislación franquista por discriminar a las mujeres. En 1953 publicó en *ABC* el artículo «El domicilio conyugal», donde empleaba un caso de violencia de género (el de Antonia Perna, a quien su marido había asestado once puñaladas) para denunciar las trabas legales que dificultaban a las mujeres separarse de sus maridos. La polémica que suscitó el artículo ayudó a que se efectuara una reforma del Código Civil en 1958, conocida popularmente como «reformica», que suavizó el tono discriminatorio de algunos de sus artículos.

Mercedes Formica falleció en Málaga en 2002. En 2018, la retirada de un busto conmemorativo por parte del Ayuntamiento de Cádiz generó todo un debate en torno a cómo debe ser recordada: ¿como falangista o como feminista?

3. MARÍA LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR (CONDESA DE CAMPO ALANGE)

María Laffitte nació en Sevilla, en 1902. Como resultaba habitual en las familias de la aristocracia, no recibió ninguna educación formal, puesto que se consideraba que las niñas de clase privilegiada solo debían prepararse para ser esposas y madres. Hubo de saciar su deseo de conocimiento con un perseverante autodidactismo, que surgió estando en París. Desde la proclamación de la Segunda República en 1931, ella y su marido, el conde de Campo Alange, pasaban temporadas en la capital francesa, pues ambos eran de familia monárquica. Fue en París donde María Laffitte descubrió la obra de la pintora cubista, de origen cántabro, María Blanchard. La conexión que sintió con sus cuadros la animó a escribir su primera obra, una biografía de la pintora que se publicó en 1944.

De esta pasión por el arte también dio cuenta en varios libros dedicados a estudiar la pintura contemporánea y, particularmente, la de autoría femenina. Y es que, junto con el arte, otro de los intereses intelectuales de María Laffitte fue el feminismo. O, como contemporáneamente se denominaba, la «cuestión de la mujer». A ella dedicó su obra más célebre, *La secreta guerra de los sexos* (1948), donde estudiaba el origen histórico de la desigualdad entre hombres y mujeres. Su propuesta era tan vanguardista que adelantaba algunas ideas de otro libro, *El segundo sexo*, de la filósofa feminista francesa Simone de Beauvoir, que se publicaría ya en 1949 y que se considera una de las obras más importantes de la historia del feminismo mundial. Además del arte y el feminismo, María Laffitte se consagró al estudio del evolucionismo, una teoría que, durante el régimen de Franco, contó con no pocos detractores.

María Laffitte siempre aspiró a ejercer como intelectual, es decir, a ocupar la escena pública ostentando una voz de autoridad en los temas en los que se consideraba experta. Su posición social privilegiada la



29. María Laffitte, condesa de Campo Alange. Créditos: Wikimedia Commons.

ayudó sin duda a lograrlo. En los años cuarenta, fue miembro de la Academia Breve de Crítica de Arte, fundada por el intelectual Eugenio d'Ors, además de vicepresidenta del Ateneo de Madrid en la década de los años sesenta. En 1960, se unió a otras mujeres académicas y escritoras para crear el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer (SESM). La asociación (ilegal durante sus primeros años) fue pionera en la publicación de libros que mostraban, con datos estadísticos, la situación de inferioridad a la que se encontraban relegadas las mujeres españolas. El SESM fue uno de los grupos que firmó el manifiesto del Año Internacional de la Mujer de 1975.

María Laffitte falleció en Madrid, en 1983. Hoy es reconocida como una figura esencial del feminismo en España.

**INICIA TU PROPIO
PROYECTO**

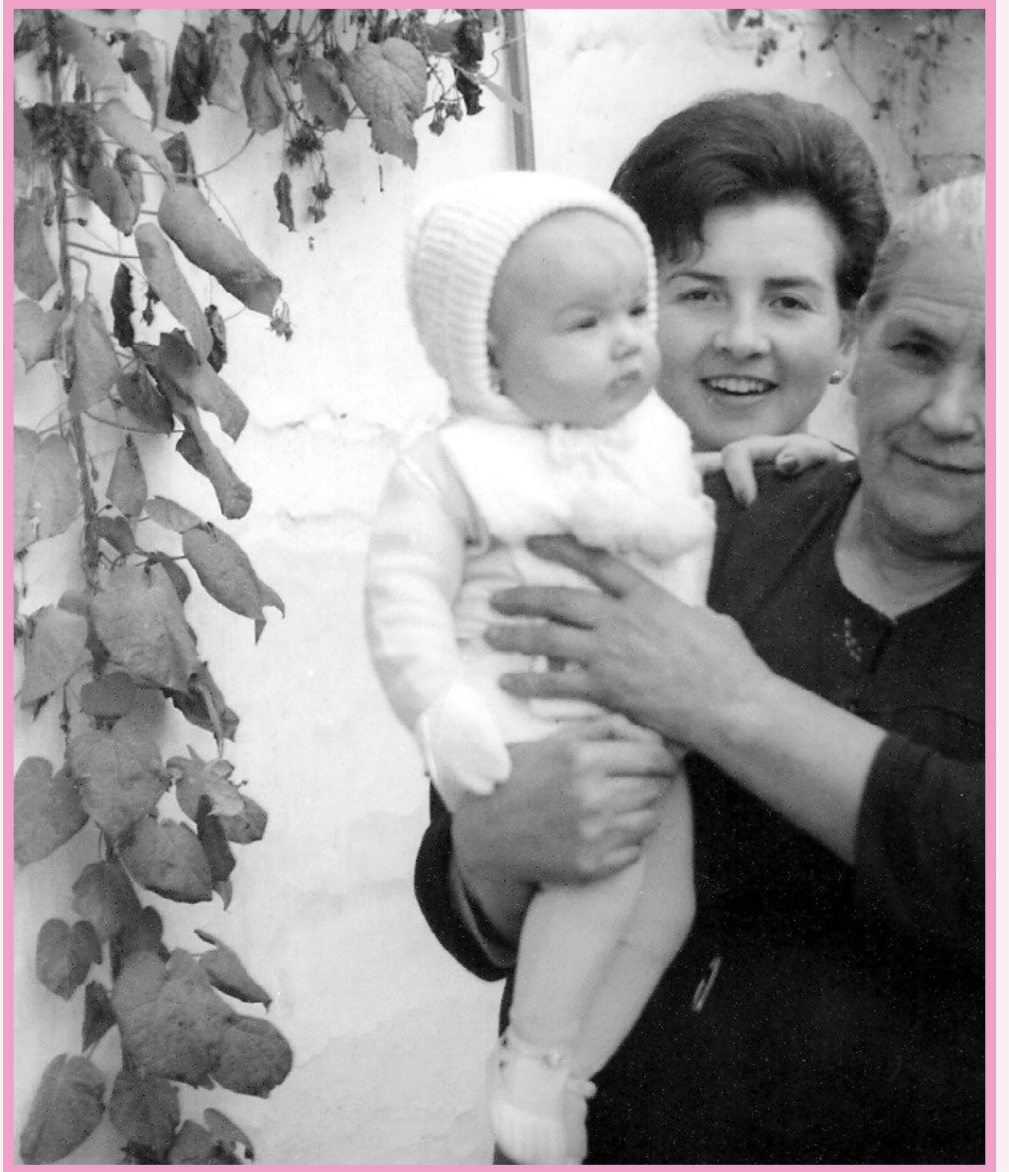
Investigar la historia significa ir abriendo pequeños resquicios de luz en lo que hasta el momento solo era desconocimiento o información muy superficial. También supone cuestionar los relatos establecidos, refutándolos si están asentados en falsedades o contrastándolos con otras visiones del mismo acontecimiento.

Hay que tener en cuenta que la historia ha sido casi siempre narrada por un mismo tipo de sujeto: un hombre, occidental e incluso europeo, de clase media y alta. Esto ha supuesto que otros individuos, como las mujeres, las clases trabajadoras y subalternizadas, o las personas racializadas, quedasen al margen del relato historiográfico, y que sus vidas y experiencias nos sean más ajenas.

En el caso de las mujeres, desde hace algunas décadas una historiografía comprometida con el feminismo viene trabajando para que sus vidas sean más y mejor conocidas. Sin embargo, esto también presenta un problema, porque no es lo mismo historiar la vida de una reina que la de una empleada doméstica. Es decir, resulta mucho más fácil saber del pasado de las mujeres que tuvieron un papel público relevante que del pasado de quienes llevaron una vida corriente y anónima.

Sin embargo, sin recuperar la experiencia de estas últimas, la historia quedaría a medio hacer, a medio contar. Por eso, la historia de las mujeres durante el régimen de Franco también es (o debe ser) la historia de cómo se experimentó cotidianamente las normas que la dictadura impuso a las mujeres.

Pero ¿cómo podemos llegar a conocer la vida de estas mujeres? Una de las mejores formas de hacerlo es la historia oral. En las últimas décadas, esta forma de hacer historia ha resultado enormemente útil a los historiadores e historiadoras que deseaban explorar otras narrativas del pasado, tanto aquellos que trabajaban con las víctimas de la violencia política de la segunda mitad del siglo xx (entre las cuales se encontraban las víctimas de la represión franquista) como los más centrados en la vida cotidiana. Gracias a ello, en los últimos años hemos acumulado mucho conocimiento sobre las posibilidades de la historia oral.



30. Retrato familiar («La prima Inés, la tía Amparo y la abuela Costanza»).
Créditos: Wikimedia Commons (Felipe Gabaldón).

Que la materia principal con la que hacemos historia oral sea la memoria es algo seguramente muy obvio para ti. Sin embargo, lo que suele ser más difícil de definir y explicar es la misma idea de *memoria*. En primer lugar, hemos de tener en cuenta que la memoria es una habilidad que moviliza tanto nuestra inteligencia (nuestra lógica, si quieres) como nuestra imaginación. La memoria es, por tanto, creativa. Además, los recuerdos que la componen están vinculados con emociones, que son las que nos ayudan a fijar mentalmente las imágenes del pasado. Finalmente, la memoria nos ayuda a dar sentido al mundo que nos rodea, ya que nos ofrece una explicación de nuestro recorrido vital, puesto en relación con los de quienes nos han acompañado.

La historia oral se apoya en la memoria de los individuos, que se presenta de manera narrativa. Cuando escuchamos a un testigo, es muy posible que comprobemos que el pasado y el presente se mezclan en su narrativa, porque realiza saltos temporales o pequeñas aclaraciones. Además, es muy habitual que se pase del relato de lo privado a lo público, y viceversa, porque muchas veces lo que ocurre en el mundo nos sirve para situar nuestras propias experiencias.

Todo esto nos debe ayudar a comprender que la memoria es una fuente histórica muy particular; de ahí su riqueza. No acudimos a ella

buscando la exactitud del acontecimiento histórico, ni buscando objetividad ni, mucho menos, con afán de corregir a aquellos que nos regalan su testimonio. Nos servimos de la memoria para conocer otra dimensión del pasado que las fuentes elaboradas en el momento histórico, al carecer de la pátina que la experiencia y el paso del tiempo proporcionan, no poseen.

Teniendo todo esto en cuenta, te proponemos que te aventures a explorar qué ha quedado de la Sección Femenina en la memoria colectiva de tu entorno. Para ello, puedes acudir a las mujeres mayores, de la generación de tu abuela, que te rodean (aunque tampoco tengas inconveniente en preguntar a los hombres, es

muy posible que también alberguen algunos recuerdos muy interesantes). Lo más seguro es que ellas entrasen en contacto con la Sección Femenina en los años sesenta, en la década central de la dictadura, cuando la organización y el mismo régimen se estaban modernizando para hacerse más atractivos. Sus recuerdos de estos años e, incluso y si tienes suerte, lo que sus madres (tus bisabuelas) les hubieran transmitido de sus vivencias una generación antes te iluminarán sobre la percepción que socialmente existía, por ejemplo, de la obligatoriedad del Servicio Social, o sobre la popularidad o impopularidad de las instituciones del régimen.

Si no encuentras a nadie para tus entrevistas, siempre puedes acudir a otro tipo de archivos y materiales, como los que te proponemos, más adelante, en la sección Recursos.

C

JOS

0

N

S

E

Para esta investigación, tu método de trabajo va a ser las entrevistas grabadas. Aquí van una serie de consejos prácticos para que las prepares:



Antes de la entrevista, **EXPLICA A LA PERSONA ENTREVISTADA** las razones que te han llevado a contactar con ella. Aclara que se trata de un proyecto personal, movido por el interés de conocer mejor la historia de la Sección Femenina y, en general, de las mujeres que vivieron en el franquismo. Ofrece a la persona entrevistada que su testimonio permanezca en el anonimato (por ejemplo, mediante un pseudónimo).

SÉ SENSIBLE Y RESPETUOSO/A. Es importante que muestres interés por lo que escuchas, aun cuando no sea eso exactamente lo que estabas esperando oír. La persona que te habla te está regalando no solo su tiempo, sino algo muy preciado: sus recuerdos. Correspóndele siendo empático/a y amable. Evita usar expresiones como: «Ya, bueno, pero lo que yo quiero saber es...» y emplea, en su lugar, fórmulas que te ayuden a encauzar el relato: «¿Crees que eso puede tener alguna relación con...?».



EVITA EL SESGO CONFIRMATORIO. Nuestros interlocutores no están ahí para corroborar lo que sabemos, sino para completarlo e, incluso, transformarlo. En lugar de preguntas como «Tener menos derechos que los hombres era una faena, ¿verdad?», procura elegir otras como «¿Percibías en tu vida cotidiana la diferencia legal que existía entre hombres y mujeres? ¿Cómo te hacía sentir?».

NO DESPERDICIES LA OPORTUNIDAD DE PREGUNTAR a la persona entrevistada por otras personas con las que puedas contactar para recabar su testimonio, e incluso por documentación que pueda proporcionarte, que forme parte de su archivo personal, como fotografías, por ejemplo. Trata todo ello con el mismo respeto que la propia entrevista.



ORGANIZA TODO EL MATERIAL RECABADO de forma sistemática y, si tienes posibilidad, transcribe las entrevistas. Eso te ayudará mucho a analizar el discurso y a extraer conclusiones. No obstante, procura tener siempre presente que hay muchos matices que se perderán en la transcripción, y que te obligarán a volver siempre a la grabación original: los énfasis, las pausas, los suspiros... tienen su propio significado.

Aquí tienes varias guías que te serán de utilidad:

https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-hacer-entrevistas/
https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-hacer-una-minietnografia/
https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-hacer-un-fotovoz/
https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-hacer-una-historia-de-vida/
https://laaventuradeaprender.intef.es/proyectos_colab/como-investigar/



RECUR
SOS



Memoria y sexualidad es un canal de YouTube donde se pueden encontrar reportajes, charlas y seminarios sobre la historia de la sexualidad durante el franquismo, promovidos por el grupo de investigación que dirige Raquel Osborne.

<https://www.youtube.com/@Memoriaysexualidad>

Mujeres de la Transición está alojado en el Archivo de la Democracia, una iniciativa de la Universidad de Alicante. El archivo ofrece los testimonios de mujeres implicadas en movimientos, organizaciones, iniciativas ciudadanas y partidos políticos que actuaron contra la dictadura franquista.

<https://archivodemocracia.ua.es/es/mujeres-transicion/>

En formato audiovisual, tienes disponible el reportaje *La Sección Femenina*, producido por Radio Televisión Española y alojado en RTVE Play, que ofrece una visión muy amplia de la historia de la organización, empleando fuentes audiovisuales de la época. <https://www.rtve.es/play/videos/paisajes-de-la-historia/paisajes-historia-seccion-femenina/642193/>. También puedes recurrir a *En el Castillo de la Mota*, una grabación breve que muestra cómo se formaban las dirigentes de la Sección Femenina en el Castillo de la Mota, la Escuela de Mandos de la organización. Se aloja, también, en RTVE Play. <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/castillo-mota/2863449/>. Finalmente, el documental *Con la pata quebrada* (2013), de Diego Galán, muestra las representaciones de la mujer que aparecían en el cine de la dictadura.

Otra fuente de ideas e información es la literatura: los *Episodios de una guerra interminable*, de Almudena Grandes (especialmente el cuarto, *Los pacientes del doctor García*, que ha sido llevado a la pequeña pantalla: <https://www.rtve.es/play/videos/los-pacientes-del-doctor-garcia/quillermo/6864607/>), te resultarán muy útiles. Igualmente, pueden consultar las novelas y ensayos de Carmen Martín Gaité. La que aquí hemos citado, *Usos amorosos de la posguerra española* (1987), es un estupendo compendio de recuerdos y reflexiones, pero también puedes leer *El cuarto de atrás* (1978).